

Resumen Ejecutivo
05 de Noviembre de 2025

© Photo by Coral Studio

Comunicado Nacional Condiciones Actuales de El Niño - La Niña

Resumen Ejecutivo 05 de Noviembre de 2025

COMUNICADO No. 11

De acuerdo con el análisis técnico y científico realizado por el Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN-ERFEN), integrado por La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres - UNGRD, el Servicio Geológico Colombiano - SGC, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, informan que de acuerdo con los indicadores océano-atmosféricos que definen la ocurrencia de un Fenómeno La Niña, se ha registrado una persistencia en las condiciones de enfriamiento en las aguas del Pacífico tropical. Asociado a ello, el valor más reciente del Índice Oceánico El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) para el periodo agosto-octubre (centrado en septiembre) se encuentra ya dentro del umbral definido por el indicador frente a un posible episodio La Niña, razón por la cual, el Centro de Predicción Climática de la Administración Nacional del Océano y de la Atmósfera de los Estados Unidos (CPC/NOAA, por sus siglas en inglés) ha cambiado su estado de alerta de condiciones La Niña, pasando de “Vigilancia” a “Advertencia”.

No obstante, es importante mencionar que aunque se presentan esos indicadores asociados con el posible evento, deben persistir al menos durante 5 meses consecutivos para el desarrollo del Fenómeno La Niña. Ante la incertidumbre de que pudiese ser un evento muy corto, de acuerdo con lo sugerido por los diversos modelos internacionales de predicción, es importante continuar con el seguimiento de los indicadores referidos a fin de que se pueda tener más claridad frente a ese posible desarrollo.

Se espera que las condiciones climáticas del país durante el próximo mes estén determinadas principalmente por el ciclo estacional propio de la época del año, las fluctuaciones asociadas a la oscilación de Madden-Julian y otras ondas ecuatoriales; así como, por la posible evolución de la fase fría del ENOS en los que resta de 2025.

Se ratifica una temporada de ciclones tropicales ligeramente por encima de lo normal. Con una temporada que inicio desde el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre, es importante no perder de vista el monitoreo y seguimiento que se realiza a través de la mesa técnica del protocolo de alertas por ciclones tropicales, a partir de la cual se emiten los comunicados del caso cuando se advierta una probabilidad significativa de afectación directa y/o indirecta en áreas del norte del territorio nacional.

Durante el mes de octubre, el régimen de precipitación en Colombia presentó una distribución espacial altamente heterogénea, evidenciando fuertes contrastes en las condiciones de lluvia a nivel nacional. Se observaron excesos de precipitación significativos en amplios sectores de la región Andina, especialmente en su zona central, así como en el centro y sur de la región Pacífica, y en áreas puntuales de las regiones Caribe, Orinoquía y Amazonia. En contraste con este patrón húmedo, persistieron déficits pluviométricos en sectores extensos de las regiones Orinoquía y Amazonia, así como en el norte de la región Pacífica y en áreas aisladas de las regiones Andina y Caribe, incluyendo la zona insular de esta última. Esta dualidad en el comportamiento de las lluvias refleja la compleja interacción entre los sistemas atmosféricos regionales y los forzantes oceánicos de gran escala que incidieron durante el mes.

Los análisis realizados por la UNGRD a partir del consolidado preliminar de emergencias, indican



que durante octubre de 2025 se presentó una disminución del 21% en la ocurrencia del total de eventos de origen hidrometeorológico, en relación con lo registrado en septiembre de 2025. El aumento de las precipitaciones que es normal para la época del año, en octubre el total de las emergencias asociadas a tiempo lluvioso se duplicó en relación con el mes anterior.

Debido a la persistencia de las lluvias, los incendios forestales disminuyeron en un 81% en los reportes este tipo de eventos, correspondiendo con tan solo un 17% de todas las emergencias registradas. No obstante, es importante destacar la ocurrencia de 26 eventos en áreas del departamento de Huila y 9 en Cundinamarca.

En octubre de 2025, se destaca la ocurrencia de 6 avenidas torrenciales distribuidas de la siguiente forma: Antioquia (2 eventos), y Cauca, Norte de Santander y Quindío con un evento en cada departamento. Una cantidad muy similar de crecientes súbitas, aunque ligeramente superior a lo registrado en septiembre.

En términos de inundaciones el incremento fue notorio pasando de 16 eventos en septiembre a 60 en el mes de octubre de 2025, resaltándose la ocurrencia de 15 eventos en áreas del Chocó, 10 en zonas de La Guajira y 7 en Antioquia. Así mismo, fue muy significativo el aumento de los movimientos en masa, registrándose más de 5 veces lo ocurrido en septiembre; se destacan con cerca de un 70% del total de esas emergencias, Norte de Santander con 14 eventos, Tolima con 12, Cundinamarca con 9, Santander con 8, Risaralda con 7 y Caldas con 6. Una cantidad importante de vendavales, un poco superior al mes anterior, siendo más recurrente este fenómeno en áreas de Cundinamarca con 12 eventos y Risaralda, Huila y Cauca, cada uno de ellos con 8 eventos, así como Valle del Cauca y Caldas con 5 y 4 eventos respectivamente.

En cuanto a daños y pérdidas, aumentó considerablemente al número de personas y familias afectadas siendo cuatro veces mayor a lo registrado en septiembre, mientras que la cantidad de viviendas averiadas fue cerca del doble de lo acontecido en el mes inmediatamente anterior. Un aspecto relevante frente a la infraestructura afectada tiene que ver con las vías, pues se pasó de 35 a 212 vías con algún nivel de afectación. Así mismo es importante referir 14 acueductos afectados, superando notoriamente las 3 afectaciones registradas en septiembre de 2025.

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño, continuará monitoreando y evaluando los indicadores asociados al desarrollo del evento El Niño y publicará en los próximos días los textos completos del Comunicado Nacional a través de la página web: <https://cco.gov.co/prensa/erfen/>

Comisión Colombiana del Océano • Construyendo País Marítimo

Mayor información: Suboficial Segundo
Luis Fabián Restrepo Blandón
Asesor en Eventos Extremos

Teléfono: 57 (601) 555 6122
ambientemarino@cco.gov.co
Bogotá D.C., Colombia